
Oposición de los abogados al acuerdo de la UE con Turquía

DL | LEÓN

■ El Colegio de Abogados de León hizo público ayer su oposición al preacuerdo de la Unión Europea y Turquía sobre refugiados.

La institución leonesa se suma así al Consejo General de la Abogacía Española en «su enérgico rechazo a este preacuerdo cuya aplicación atentaría contra la legalidad internacional, los principios fundacionales de la Unión y los Derechos Humanos».

La Abogacía Española creó en su momento, recuerda el colegio leonés, un registro de abogados especializados en materia de inmigración y asilo a disposición de las autoridades españolas y de la Unión Europea para abordar la asistencia jurídica de potenciales refugiados y personas desplazadas. Una iniciativa en la que participaron 23 abogados leoneses. «La Abogacía, en su función de defensa permanente de los derechos humanos, no puede permanecer indiferente ante esta enorme crisis», insiste la nota.